

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. Remilidos 121 plus línea. Pago anticipado.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche. No se devuelven los originales

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

“La Unión Comercial”

Compañía Inglesa de Seguros Capital suscrito: Ptas. 73.750.000

RAMO INCENDIOS

AGENTE EN REUS Y SU PARTIDO

JOSÉ VOLTAS DOMÈNECH

San Pancraccio, 17, entr. (frente iglesia Providencia)

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer.)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.º, REUS. - Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)

Material completo para operar á domicilio

Ataques a la neutralidad

Acabamos de leer el siguiente significativo telegrama:

“El Gobierno inglés ha enviado a ciertas potencias neutrales marítimas un memorándum referente al trato que se debe dar a los submarinos beligerantes en aguas territoriales.

Dice que en lo que se refiere a los submarinos la aplicación de los principios del derecho de gentes se presenta en condiciones tan particulares, como nuevas.

De una parte, a consecuencia de la facultad de los submarinos de navegar, estacionarse en el mar sumergidos y ocultarse así a toda vigilancia, y de otra parte, en razón a la imposibilidad de identificarlos y determinar su carácter nacional de neutrales o beligerantes, combatientes o inofensivos, y de hacer abstracción de su capacidad de causar daños, en virtud de su misma naturaleza.

En presencia de este estado actual de cosas, los Gobiernos aliados estiman que los submarinos deben ser excluidos del beneficio que conceden las reglas admitidas hasta ahora por el derecho de gentes en cuanto respecta a la admisión y estancia de buques de guerra o navíos mercantes en las aguas de los puertos neutrales.

Todo submarino de los beligerantes que haya penetrado en un puerto neutral, debe ser retenido en él.”

Al aceptar España semejante proposición, el conflicto diplomático con Alemania sería manifiesto, y de aquí al conflicto guerrero no mediaría apenas un paso.

El lazo de los neutrales está bien tendido. ¿Caerá alguno en él? Todo podría ser, y más dado el antecedente de Portugal, incautamente comprometido en

la guerra. Argos tenía cien ojos, pero hoy se quieren muchos más para avizorar todos los peligros, y no basta esto, sino que una vez advertidos, deben ser convenientemente esquivados. Por eso nosotros, luego de descubrir la estrategia contenida en el preinserto telegrama, damos la voz de alarma y estaremos alerta para que las debilidades y condescendencias del Gobierno no lleven a nuestra querida Patria a la espantosa vorágine en que se precipitan alocadas las naciones europeas.

Pero no es esto solo. La consigna de los escritores aliadófilos es ahora escribir mucho de la neutralidad pero refiriéndose siempre a lo que ellos llaman, supuestos peligros que corre en forma más que displicente y despectiva.

Ayer La Correspondencia de España, anteayer El Imparcial, hoy otra vez aquel colega y El Liberal, continúan la campaña antineutralista solapada, peligrosísima, y se llega a insinuar en ella, la conveniencia de que España se indemne de la pérdida que están sufriendo nuestros navíos contrabandistas incautándose el Estado de los buques mercantes alemanes acogidos en nuestras aguas territoriales. Exactamente la misma campaña que lanzó a nuestros vecinos los lusitanos, en la horrenda conflagración mundial.

Una tercera reflexión nos queda por hacer: las tesis de las naciones aliadas es que los submarinos no deben disfrutar de las facilidades concedidas por las leyes internacionales a los buques de los beligerantes—ya sean mercantes, ya de guerra—, porque aquellas leyes fueron dictados para casos previstos, no para las nuevas circunstancias creadas por la navegación submarina. Y si las tales leyes añaden deben reputarse como inexistentes, el submarino debe perseguirse como arma ilegal. ¡Qué falta de lógica!

Demos por supuesto que no deben existir para los submarinos las leyes hoy vigentes para la navegación; entonces sería de aplicar el principio latino: “Ubi non est lex, nos obligatio”—donde no hay ley, no es exigible ninguna obligación. Es decir, que no se podría sujetar a los submarinos refugiados en nuestras costas a obligación ninguna, como, por ejemplo, compelerlos a que se hicieran a alta mar, en las condiciones impuestas por los aliados.

En tal particular es sólo la ley española la que debe aplicarse, y ésta no los condena en forma ninguna. Es más: si hubiera que crear una nueva, ésta no podría ser sino favorable a los submarinos. Ellos, en efecto, son el arma de las naciones débiles por mar, y, por lo tanto, España es la primera interesada en que se les preste a los submarinos y sumergibles el máximo de condiciones jurídicas favorables.

E. D. E.

DE LA GUERRA

El manifiesto de los socialistas alemanes

“La conferencia del partido socialista alemán reconoce el deber de cooperar a la defensa del país.

Convencido de que sólo mediante una estrecha cohesión entre sus súbditos logrará en esta lucha contra todo un mundo de enemigos, evitar su desmembración política y su esclavitud económica, en esa convicción—repetimos—el partido socialista se unió desde el principio al resto del país.

Esta guerra ha sido y es para Alemania de carácter defensivo. Se trata pues, de desviar los graves peligros que al Imperio amenazan, y a que se halla expuesta la clase obrera como las demás.

Expresamos nuestra gratitud a los aliados de Alemania, que heroicamente resisten en todos los teatros de operaciones los asaltos del enemigo, que ataca con fuerzas superiores en número.

Ahora, como antes, el partido socialista está resuelto a perseverar en la defensa de nuestro territorio hasta que el adversario firme una paz que garantice la libertad del desarrollo económico de Alemania, que rechaza todo impulso de aniquilamiento y de conquista de los enemigos que luchan contra el Imperio germánico y sus aliados.

El partido socialista se opone resueltamente a las gestiones y exigencias de cuantos quieren imprimir a esta guerra el carácter de una campaña alemana de conquista, y la condenamos con la mayor severidad, porque esa política redobla la resistencia enemiga, facilita los esfuerzos de quienes fomentan la guerra, y, por lo tanto, contribuye a prolongarla.

El partido socialista se coloca por encima de los objetivos de la guerra la salvaguardia de los intereses y derechos del pueblo alemán una vez que la paz se restablezca; pero al mismo tiempo exige que se respeten los intereses vitales de otros pueblos, convencido de que sólo una paz en esas condiciones puede ser duradera.

Los socialistas defendemos cuanto puede contribuir a que los Estados europeos constituyan una más estrecha comunidad de derecho, de economía pública y de cultura, porque el ideal de una paz mundial perennemente asegurada es el principio fundamental de nuestra política, y fieles a ese principio, proclamamos y hemos ratificado durante la guerra nuestras pacíficas disposiciones.

La conferencia del partido socialista alemán lamenta que sus esfuerzos no hayan repercutido, como esperábamos, en los adversarios de Alemania.

Los estadistas de las potencias enemigas han rechazado hasta ahora en rudos términos toda idea de paz y han menudeado las amenazas de aniquilamiento y de conquista; pero no sólo ellos, sino también los representantes oficiales del socialismo francés y del partido laborista británico han empleado el mismo tono hostil y han rehusado toda comunicación con nosotros, que rechazamos con la mayor energía el motivo invocado, es decir, nuestra complicidad en el pretérido “ataque de Alemania contra Francia y Rusia”, cuando fué nuestro país el gravemente amenazado por la movilización rusa del 31 de julio de 1914.

Profundamente convencidos de que los intereses económicos y civilizadores comunes a las masas proletarias de todos los países deben conducir a una estrecha cooperación futura para contrarrestar la explotación y la opresión por parte de los capitalistas, juzgamos necesaria la restauración de un socialismo internacional fortalecido por el trabajo y por la lucha.

Así, la conferencia aprueba los esfuerzos realizados por la dirección del partido germánico para reanudar los vínculos rotos.

El partido socialista alemán hace responsables de la prolongación de esta guerra y de los enormes sacrificios de vidas humanas y de valores de civilización a cuantos se oponen a una paz próxima; y expresa la esperanza de que, al fin, se impondrá en todos los países la voluntad cada vez más firme de las masas populares para que cese la actual efusión de sangre.

Por último los socialistas exigimos del Gobierno alemán que realiza incesantes esfuerzos para la conclusión de la guerra, para restablecer la paz que el pueblo anhela.”

Interesante cuestión internacional

EL VATICANO FRENTE A ITALIA

¿Crearé una nueva preocupación al Gobierno de Italia la actitud del Vaticano por haberse incautado del palacio de Venecia el Estado que garantiza la independencia de la Santa Sede?

No pueden ser más suaves los términos de la nota dirigida al ministro de Negocios extranjeros de la península adriática por el secretario de Benedicto XV. Es sin embargo, este documento, duro en el fondo, hasta el punto de proclamarse en él la infracción por los representantes del Poder público de la ley de Garantías.

Se recordará que por esta ley se concedían derechos autónomos a la Santa Sede, como si fuera un Estado dentro de otro Estado, para que nadie le fuese a la mano en el ejercicio de su libérrima autoridad para todo lo que mirase a la conservación de la soberanía espiritual, que había venido ostentando y que actualmente ostenta por su condición singularísima ante el mundo católico.

Sea cual fuere el grado de asentimiento que se prestase a la totalidad de esa ley, ella ha venido amparando el poder vaticanista y ha sido, desde que se dictó hasta ahora, la norma reguladora de la conducta del Estado de Italia para con la Sede pontificia en todo lo que toca a las cuestiones a que se refiere su texto. No aceptó el Romano Pontífice la

pensión que en esa ley se le concedía, consistente en 3.225.000 liras anuales. Pero no pudo rechazar toda la restante serie de garantías que el poder temporal brindaba a la Iglesia para que no apareciese en el territorio de Vaticano menoscabado por ilícitas intervenciones de la autoridad laica el derecho que tenía el obispo de Roma de desarrollar la vida diocesana y la vida de relación con los demás países del mundo, por su primado de honor y de jurisdicción como Romano Pontífice, con arreglo al régimen y a la disciplina peculiar de la Iglesia Cristiana.

La incautación por el Gobierno del palacio de Venecia, residencia habitual del representante de Austria ante la Santa Sede, infringe en realidad esa ley de garantías, que fué una concesión, no sólo a la grandeza del Pontificado, sino a los respetos merecidos por todos los fieles que reconocen a acatan el dogma católico y que están sometidos por el vínculo de la obediencia a la suprema autoridad del Romano Pontífice?

Esa es la cuestión planteada por el secretario de Estado de Benedicto XV al Gobierno de Italia, que todavía no ha dado a conocer la respuesta prevenida a la nota del Vaticano.

Ha hecho notar la Santa Sede que la ausencia del embajador de Austria era circunstancial; que por explícita declaración de los representantes del Gobierno podía, a pesar de la guerra, seguir residiendo en el palacio de Venecia; que el mantenimiento de las relaciones diplomáticas del Romano Pontífice con los representantes de las naciones acreditadas ante él era compatible con el actual estado de cosas, y que no procedía la incautación porque el palacio expresado siempre había sido la sede del embajador, a quien se despojaba de un derecho sin fundamento racional que acreditase la justicia del acto.

No basta la lectura de la ley de Garantías para decidir la cuestión planteada por el Gabinete diplomático del Romano Pontífice. Dice ésta que los enviados de los países católicos a la Sede Pontificia gozarán de las mismas prerrogativas y de las mismas inmunidades que se atribuyen a los representantes de las naciones en el Quirinal.

Lo que ahora se ha de discutir es si entre esas prerrogativas y entre esas inmunidades está el derecho de residir a perpetuidad en el palacio de Venecia los representantes austriacos o si tal derecho no tiene nada que ver con las indicadas inmunidades y prerrogativas.

Ha distinguido bien el secretario de Estado del Papa lo que afecta a la libertad de acción del Pontífice en relación con el mundo católico de lo que afecta a los intereses de la guerra. Y, sin embargo, no se podía evitar que una parte de la opinión italiana se pronunciara en contra de la gestión vaticanista por oponerse a una medida que puede estimarse como represalia de un beligerante y que respecta, por lo tanto, a los intereses de la patria.

El problema es interesante como punto de Derecho internacional. Por esa razón tomamos nota de él, ya que importa a las relaciones sucesivas entre Italia y el Vaticano la interpretación que hagan los Gobiernos de la península adriática de los principales acuerdos de la ley de Garantías.

Heraldo.

Desde Borjas Blancas

El corresponsal de El Correo Español en esta población escribe lo siguiente: "Se va operando en este distrito una reacción saludable, aunque tardía, que permite abrigar lisonjeras esperanzas de que las Borjas Blancas vuelvan a ser lo que fueron antes de que se malearan estas comarcas por efecto de la perniciosa influencia del caciquismo nacionalista.

El distrito se da cuenta del gravísimo error cometido con la reelección de Maciá, que le cuesta estar huérfano de representación en Cortes con enorme daño de sus intereses materiales.

El domingo último, en el pueblo de Albi, que se halla sumido en el más espantoso de los abandonos, fué objeto de manifestaciones de hostilidad el señor Maciá, que visitó la población, acompañado del propagandista republicano Pereña y de otros correligionarios suyos.

Las manifestaciones fueron tan vivas, que no pudo celebrarse un mitin que los viajeros proyectaban, y al querer marcharse Maciá de la población, no se encontró ningún vecino que quisiera prestarle carruaje.

El Sr. Maciá, según aseguran sus íntimos, ha aceptado el cargo de redactor corresponsal de un periódico aliadófilo de Barcelona en el frente francoinglés.

Se dice que antes de marchar a Francia se propone prometer el cargo de diputado, con objeto de evitar que sea declarada la vacante del distrito.

Estas veleidades sólo contribuyen a fomentar el descontento de los que hasta ahora fueron sus más apasionados electores.

Distribución del cupo

El Diario Oficial publica hoy un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas 65.000 hombres, de los cuales corresponden 5.898 a los mozos procedentes de revisión a quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación.

Art. 2.º Las cajas de recluta contribuirán a formar el cupo de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan, para cada una, en el adjunto estado.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo 228 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Madrid, 1.419; Madrid, 2.351; Madrid, 3.514; Getafe, 542; Alcalá, 522; Toledo, 761; Talavera, 748; Segovia, 606; Avila, 685; Ciudad Real, 640; Alcázar de San Juan, 644; Badajoz, 743; Zafra, 760; Villanueva de la Serena, 556; Cáceres, 705; Plasencia, 570; Guadalajara, 702; Cuenca, 515; Tarancón, 400.

Sevilla, 533; Utrera, 468; Carmona, 476; Osuna, 411; Córdoba, 610; Lucena, 596; Montoro, 508; Huelva, 441; Valverde del Camino, 616; Cádiz, 328; Jerez, 513; Algeciras, 541; Jaén, 738; Ubeda, 656; Linares, 594; Granada, 636; Guadix, 574; Motril, 537; Málaga, 739; Antequera, 595; Ronda, 532; Almería, 648; Huércal, Overa, 444; Valencia, 41.543; Valencia, 42.723; Valencia, 43.740; Játiva, 712; Alcira, 651; Castellón, 698; Vinaroz, 505; Alicante, 819; Alcoy, 691; Orihuela, 636; Murcia, 559; Cartagena, 518; Lorca, 499; Cieza, 806; Albacete, 530; Hellín, 556; Teruel, 492; Alcañiz, 557; Barcelona, 61.525; Barcelona, 62; 466; Barcelona, 63; 656; Mataró, 411; Tarrasa, 466; Manresa, 616; Vilafranca del Panadés, 324; Lérida, 562; Balaguer, 589; Gerona, 653; Olot, 545; Tarragona, 506; Tortosa, 669; Zaragoza, 74, 502; Zaragoza, 75, 610; Ca-

latayud, 447; Huesca, 412; Barbastro, 566; Pamplona, 624; Tafalla, 630; Logroño, 628; Soria, 418; Miranda, 447; Vitoria, 378; San Sebastián, 834; Bilbao, 549; Durango, 483; Santander, 401; Torrelavega, 427; Palencia, 721.

León, 684; Valladolid, 605; Medina del Campo, 470; Zamora, 476; Toro, 367; Salamanca, 684; Ciudad-Rodrigo, 445; Oviedo, 700; Cangas de Onís, 263; Gijón, 306; Pravia, 359; La Coruña, 393; Santiago, 334; Betanzos, 408; El Ferrol, 197; Orense, 417; Allariz, 411; Valdeorras, 368; Lugo, 709; Mondoñedo, 323; Monforte, 382; Pontevedra, 268; La Estrada, 374; Vigo, 333; Palma, 400; Inca, 440; Mahón, 123; Ibiza, 90; Tenerife, 224; Orotava, 101; Las Palmas, 263; Guía, 103; Santa Cruz de la Palma, 42; Arrecife, 72; Puerto de Cabras, 64; San Sebastián, 55; Junta consular de Londres, 3; idem de Bayona, 15; ídem de reclutamiento de Golfo de Guinea, 4; total 65.000.

Rimas para DIARIO DE REUS

LA TIRANÍA

¿Por qué la maldición para el tirano? Si eternamente vivirá en la Historia cubierto de maldades y de gloria, retrato fiel del corazón humano; si es imagen de Dios este gusano que forma parte de la pobre escoria llamada Humanidad, ¿no es irrisoria la maldición que fulmináis en vano? Todos somos tiranos en esencia, y los que no lo son por cobardía, tiranizar pretenden su conciencia bajo el yugo de infame hipocresía: mientras viva la humana inteligencia existirá también la tiranía.

ENRIQUE AMARÉ.

Madrid, 1916.

Crónica

El día de ayer transcurrió con temperatura excesivamente alta, estando impregnado el ambiente de mucha humedad y opaco el firmamento.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad publica en el «Boletín Oficial» la sentencia condenando a abonar a D. Antonio G. Escolá la cantidad de 10.000 pesetas en concepto del capital del préstamo constituido por D. José Rom Pujol a favor de D.ª Francisca Argilaga Gil.

La moto-bomba instalada en la casa de máquinas del pozo de «Estallers», funciona de un modo excelente todas las horas que son necesarias para el normal abastecimiento de la población, manando abundantemente las fuentes y llegando a los pisos sin ninguna interrupción aunque con poca fuerza, por lo que queda más que regular servido el público.

Debido a la gran potencia de la citada moto-bomba, el agua al pasar por las cañerías ascendentes que vierten al depósito y va desde allí a las partes distribuidoras, por demasiado exceso de presión o por no ser de bastante diámetro los tubos de distribución, llega al breve tiempo de funcionar, a despararse por los lados, cayendo en forma de cascada por entre el elevado castillete.

Esperamos que la comisión de Aguas cuidará de subsanar a la mayor brevedad la falta que dejamos apuntada, en bien del interés de la ciudad.

Anteanoche tuvo lugar una reunión en el Gobierno civil de Tarragona, convocada por el señor gobernador a la que concurrieron los señores alcalde, gobernador militar, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia y otras personalidades. La reunión tuvo por objeto tratar de la fiesta de la raza, que debe celebrarse el día 12 de los corrientes.

Los reunidos acordaron en principio que aquella Alcaldía publique un bando invitando al vecindario a que en dicho día adorne e ilumine los balcones. Es muy probable que las dos bandas militares amenizarán, de siete a nueve de la noche, la Rambla de San Juan, la cual ostentará inscripciones eléctricas con las fechas del descubrimiento de América y la del año actual. Los consulados americanos izarán los respectivos pabellones nacionales.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny una sesión continua de cine, proyectándose un soberbio programa de películas, figurando entre otras, la interesante cin-

ta de largo metraje, «My little Baby» (Mi pequeña Baby).

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado el pago de 2.108.555 pesetas para la Casa de Beneficencia de esta ciudad.

Por no cumplir las severas órdenes que respecto al juego tiene dadas el señor gobernador civil de esta provincia, ha impuesto quince días de suspensión de empleo y sueldo al vigilante de policía de Tarragona D. Victoriano Bertrán.

En breve será instalada en la terraza del Hotel Paris-Continental, perpendicular a la fachada y con cara al frente, un marco artístico, de cuatro metros de diámetro, en el que irá colocada una tela sobre la cual se proyectarán anuncios luminosos por medio de un cinematógrafo.

La empresa concesionaria de dicha clase de anuncios, nuevos en esta ciudad, titulada «La Comercial», cuenta con un número considerable de dueños de comercios y fábricas, de esta ciudad y forasteras, proponiéndose ampliar el negocio con otros sistemas de anuncios, eléctricos, vidriados con irisaciones, etc., estando para ello en combinación con una importantísima casa extranjera.

Tres generaciones han usado ya el Licor del Polo. Que levante su bandera otro dentífico que pueda decir otro tanto.

Entre las clases obreras y media cun de el malestar debido a la carestía, cada día más pronunciada, de las subsistencias. Todo encarece y la vida resulta imposible para todo aquel que debe ganarla con el esfuerzo de su trabajo.

Las causas del fenómeno son conocidas de todos, pero que sepamos, nadie se preocupa de poner remedio al grave conflicto que se ayeveina.

Las autoridades deben estudiar el problema y sin más dilaciones llevar a vías de hecho las medidas que se consideren con la necesaria eficacia.

Las Juntas de subsistencias podrían hacer mucho en el sentido que dejamos expuesto.

ANTONIO BAGES CAREY Médico especialista en VIAS URINARIAS del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9 Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Desde mañana volveremos a publicar la lista de cotización de valores y cambios extranjeros, facilitados por el «Bolsin de Reus», y que interrumpimos con motivo de la guerra europea.

En virtud de lo dispuesto en el vigente Reglamento de transportes, los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitirán a la Administración de propiedades, dentro de los primeros quince días del presente mes, una certificación en la que consten los nombres de todos los individuos que se dediquen por carreteras y caminos ordinarios a la conducción de viajeros y a la de mercancías en trayectos que no excedan de 35 kilómetros expresando en la debida separación el punto de salida, el de llegada, clase del carruaje, número de asientos de que se compone, número de caballerías que destina a cada vehículo y kilómetros que median entre uno y otro punto y precio del billete o asiento.

Las mismas autoridades municipales advertirán a las empresas de transportes y dueños de carruajes de todas clases, destinados al citado servicio, y la obligación que tienen de presentar en sus respectivas Alcaldías, el alta correspondiente, para proveerse de la patente.

En las sesiones de cine que tendrán lugar hoy sábado y mañana domingo en el «Kursaal», hará su reparación el notable dueto a transformación, Pepe Marqués y Perla Antillana.

En el programa de cine figuran cintas de las mejores casas productoras, dramáticas y de arte.

Ha fallecido en Madrid el joven periodista D. Rafael Guerrero, hijo de nuestro compañero en la prensa del mismo nombre, que durante muchos años dirigió «Las Noticias», de Barcelona.

Enviamos al Sr. Guerrero y a su apenada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

TIENDA ESPACIOSA Y PISO ANEXOS, PARA ALQUILAR, sito en la Plaza de la Constitución, 15 y calle Mar, 3.

Dirigirse a su propietaria, María Bulló, Plaza de la Constitución, 15, 2.º

Ha presentado la dimisión del cargo de macero del Ayuntamiento, el que lo desempeñaba D. Isidro Salvadó, habiendo solicitado dicha plaza el pregonero D. Juan Monso, quien entrará con el doble carácter de pregonero y macero, percibiendo el sueldo correspondiente al primero, economizándose de este modo 650 pesetas anuales.

El gobernador dirige una circular a los alcaldes recordando las disposiciones sobre la formación de los presupuestos, no debiendo olvidar la consignación de partidas

para la fiesta del Arbol y sueldos de médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Han aparecido en nuestro mercado las primeras setas, que se venden a precios elevadísimos a pesar de ser malas de calidad.

Anteayer tarde salió de Barcelona para Madrid en el expreso D. Narciso Canals, secretario de la Agrupación de fabricantes de géneros de punto, que se traslada a la Corte con objeto de gestionar algunos extremos relacionados con los salvoconductos que tienen solicitados los fabricantes españoles para importar agujas.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado adherirse a la asamblea convocada por el de La Coruña, para tratar de las haciendas locales.

Sino estamos equivocados, dicho importante acto ya se celebró el día 1.º del actual.

Instituto de vacunación contra la

RABIA

Doctor Frias-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

Dicen de Valencia:

Al ir a partir para Barcelona el general de artillería D. Ricardo Garrido, acompañado de su distinguida esposa, cayó repentinamente al suelo. Inmediatamente fué recogido y conducido a su domicilio, donde los médicos que le reconocieron declararon que padecía una parálisis en ambas piernas.

La noticia ha producido sensación en Valencia, donde el general Garrido goza de muchas simpatías.

Esta noche tendrán lugar en la «Sala Reus», extraordinarias sesiones de cine proyectándose un escogido programa de cintas últimas novedades producidas.

Según comunican de Tolosa, los chausseurs españoles Emilio Mar y Egidio García han sido condenados a quince días de prisión por el tribunal correccional de Ceret (Pirineos Orientales).

Según parece, el motivo de la condena es que los detenidos se dedicaban a exportar oro.

El comisionista-representante D. Mariano Baró Tapiró, nos ha remitido unas muestras del callicida modelo «Cor-Pik» y del polvo higiénico «Sedante Bebés», productos altamente acreditados por su manifiesta bondad, y de los que en Reus es su representante-depositario.

Francisco Prius Demestre Corredor de Comercio Colegiado Arrabal Santa Ana 57.—Teléfono núm. 5.

CAMBIO - VALORES - CUPONES Negocio los cupones vencimiento 1.º Octubre

D. Felipe de Veciana y Caylá y su señora D.ª Matilde Sainz de la Torre y de la Cavada, a quienes se debe principalmente la restauración de la iglesia parroquial de Milá, acaban de dar una prueba más de su generosidad a favor de dicha iglesia, regalándole una artística pila bautismal.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY STAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-STAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, establecerá un servicio especial de viajeros para Zaragoza, con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. del Pilar.

Para dicho servicio, y para ser utilizados en el tren mixto de los días del 10 al 15 del actual, se expenderán billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, desde varias estaciones.

Asimismo se expenderán billetes de ida y vuelta de 1.ª clase, a precios reducidos, para ser utilizados lo mismo en el tren mixto que en el correo.

La expedición de billetes para el expresado tren especial se efectuará durante los días 10 y 11.

El regreso de todos los viajeros podrá efectuarse en los días desde el 13 al 23 del actual, en los trenes que se señalan en el cartel que se expondrá al público, el cual contiene todos los detalles inherentes a este servicio.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3.787 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SECCION OFICIAL

Regimiento de Caballería de Tetuán n.º 17 ANUNCIO

Necesitando adquirirse hierro para la forja de herraduras, destinadas al ganado de este Regimiento, se ruega a los señores industriales, presenten muestras y precios en Mayoría.

Reus 6 de Octubre de 1916.—El señor Comandante Mayor, José Robles.

Matadero Público de Reus

Table with 4 columns: Reses sacrificadas en el día de ayer, Ganado, lanar, 40, kilos, 482'800; cabrio, 6, 16'400; vacuno, 5, 789'600; de cerda, 6, 263'500.

Total reses 57, 1.552'300 El conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra. Señora del Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Brígida y Reparada.

Telegramas

Madrid, 6.

LABOR-PARLAMENTARIA

En el Congreso continuará hoy, a primera hora, la interpelación del señor Ayuso sobre Marruecos, y dentro del orden del día se seguirá el debate acerca de la conversión de las cargas de justicia.

Si queda tiempo, se pondrá a discusión el proyecto de las minas de Almadén y el de explosivos.

En el Senado se discutirán hoy las reformas militares.

El senador regionalista señor Rahola ha presentado 47 enmiendas al proyecto de ley regulando el trabajo de la industria textil, con arreglo a las indicaciones que le han sido hechas por diversas entidades industriales de Cataluña.

Ha sido designada una comisión que gestione con el Gobierno el aumento de la asignación parroquial. Formarla el arzobispo de Zaragoza y los senadores y diputados de varias provincias.

LOS PANADEROS ZARAGOZANOS

Zaragoza.—Una comisión de obreros panaderos ha visitado al Gobernador para manifestarle que el gremio se declarará en huelga el próximo día 11 si los patronos no admiten las bases que han sido presentadas por aquellos.

Como las fiestas del Pilar empiezan en breve, el conflicto produciría grandes daños a la ciudad.

EL VIAJE DEL SEÑOR LERROUX

La Coruña.—Después de breve estancia en esta capital ha marchado en automóvil a Madrid el Sr. Lerroux.

Según el corresponsal de un periódico de Madrid, el viaje del señor Lerroux a la Coruña obedeció a un pedido de 40.000 pares de zapatos para Francia, que dice que no puede ser servido por el industrial a quien se había dirigido en La Coruña.

ESCASEZ DE VAPORES

Valencia.—Preocupa grandemente la escasez de vapores de carga surtos en El Grao, estando atiborrados los muelles de mercancías en espera de salida.

Los exportadores se lamentan de que el Gobierno no adopte medidas eficaces para vencer la resistencia de los navieros.

INAUGURACION. — LLEGADA DE MATERIAL

Ferrol.—Se ha verificado la inauguración del Círculo Mercantil, con cuyo motivo se ha celebrado un banquete. Han asistido a estos actos las autoridades y otras muchas personalidades distinguidas.

Procedente de Inglaterra ha llegado el vapor Paulina con material destinado a los acorazados españoles en construcción. Como dicho buque trae patente sucia se le ha obligado a ir al lazareto antes de descargar.

PRISIONEROS POR DISTRACCION

San Sebastián.—En el tranvía de Irún a Hendaya salieron ayer de San Sebastián dos jóvenes alemanes que no se dieron cuenta de que atravesaban la frontera y en la segunda de las mencionadas poblaciones fueron detenidos por los agentes franceses y trasladados a Bayona.

Este es el tercer caso en que son detenidos alemanes por entrar inadvertidamente en territorio francés.

La pide que se adopten medidas para indicar el punto en que termina el territorio español.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS** Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas



Compañía del Gramófono SIN esta marea

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑA

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 23, pral.



el aparato NO es un «GRAMÓFONO» Catálogos gratis

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

El SELLO YER cura la Gripe.

El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas.

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ESCAZ DE TRIGOS

Bilbao.—Una comisión de fabricantes de harinas ha visitado al Gobernador para pedirle que apoye una solicitud que han dirigido a la Junta de transportes con objeto de que se les conceda tonelaje para traer el trigo que tienen adquirido, pues las existencias en Bilbao se acaban y hay que reponerlas.

NOTAS DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL RUSO

Petrogrado, 6.—Se han librado violentos combates en la línea férrea de Alavimirovlynsk apoderándonos de algunas posiciones.

En el Cáucaso avanzamos en un extenso frente del litoral, apoderándonos de posiciones.

En el río Karaburun los persas han causado grandes pérdidas a los turcos.

Nos apoderamos de un hidroplano en el golfo de Riga.

NOTA OFICIAL ITALIANA

Roma, 6.—En la noche del 3 al 4 rechazamos ataques en Colbricon.

El día 4 el enemigo consiguió recobrar una posición avanzada hacia Colbricon, pero fué rechazado en el esto del frente.

En Montsiet fracasó un ataque enemigo.

NOTICIAS DE ORIGEN INGLÉS

Canaryon, 6 (40.—La Tribuna de Nueva York del día 4 publica un despacho de Londres, diciendo que los agentes alemanes han presentado hace poco al Rey Alberto, nuevas condiciones de paz. Las proposiciones fueron desoida por el Rey Alberto a pesar de la presión ejercida desde varios puntos del país. Las proposiciones comprendían, la retirada de Bélgica, pago de una indemnización por todo lo destruido por la causa de la ocupación militar y devolución de Lorena a Francia. El mensaje añade que este afrecimiento es el primer intento de paz que harán los alemanes durante el próximo invierno.

El Daily Chronicle dice que la toma por los ingleses de Beaucourt L'Abbate restablece el hecho que los alemanes no han reconquistado una sola yarda de terreno del que han sido despojados desde el primero de agosto.

El Daily Chronicle dice de Petrogrado, con fecha 4, que después de 16 días de violenta lucha el ejército del general Sakaroff ha conseguido doblar la línea enemiga avanzando a lo largo del ferrocarril. Al Sur ha ocupado todas las crestas, que estaban muy organizadas y defendidas por el enemigo.

Los efectos de esta conquista se han dejado sentir inmediatamente, pues los servios han desalojado a los búlgaros de sus segundas posiciones al Norte, y ahora dominan desde este punto el camino de Porina a Monastir, guardado por el Oeste por los rusos y franceses.

Los aliados que avanzan por este sector han reconquistado ocho millas cuadradas de terreno servio, 27 millas de frontera y siete pueblos. El avance continúa victoriosamente.

Fuerzas británicas que combaten en Salónica consiguieron un éxito completo el día 4 en Joniko, ocupando por entero parte del pue-

blo al Sur de Seres y una porción al Norte del camino, quedando, por lo tanto, en nuestro poder todo el pueblo.

El día 4 transcurrió sin incidentes, siendo empleado en consolidar nuestras nuevas posiciones, que se extienden desde el puente de Orloski a lo largo del camino de Seres hasta Jeniko.

Durante los combates de los últimos días se distinguieron especialmente un batallón inglés y otro irlandés.

El enemigo sufrió pérdidas considerables.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Sesión continua de cine para esta noche. —Expléndido programa de pelirulas de las mejores marcas.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

Reparación de los notables artistas Pepe Marqués y Perla Antillana.

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

APRENDIZ

Se necesita en un almacén de mercería. Para informes dirigirse a esta imprenta.

VENTA

Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta.

La cantidad de piedra que contiene es inagotable.

Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia.

Dista solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y esto hace que el transporte sea fácil y económico.

Para tratar con su propietario dirijanse, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso. Reus, Agosto 1916.

ALEMÁN

INGLÉS

FRANCÉS

Método rápido, directo y gramatical

LECCIONES A DOMICILIO

Clases baratas de noche

Traducciones de toda clase

dirigirse a

F. W. HOLTHOEFER

Hotel Continental, Plaza Prim

IMPRESA CELESTINO FERRANDO. — REUS.



AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL

CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

LA CRUZ ROJA

16, Monterois, 16

CASA FUNDADA EN 1896

Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Posa.

Cubas de 8 cargas

en muy buen estado. Se venden a buen precio. Razón, calle Llovera 54, tienda.

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas modistas. Arrabal de Santa Ana, 47, 2.º—REUS.

Perro raza lobo

de color castaño, se extravió el día 11 del mes próximo pasado, en la carretera de Rujoms a Reus. Se gratificará su devolución o dé razón de su paradero. Informar al tartanero Sebastián Perla, parada Plaza de Prim (Casa Esquella).

SARNA

Sin baño, comodidad y economía la cura rápidamente el Antiárnico Martí. 2'50 frasco. Depósito: Farmacia A. Punyet.—Reus.

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios

RAMON SALVAT

30, Arrabal alto de Jesús, 30. — REUS

TELÉFONO NÚM. 220

COCINAS ECONÓMICAS

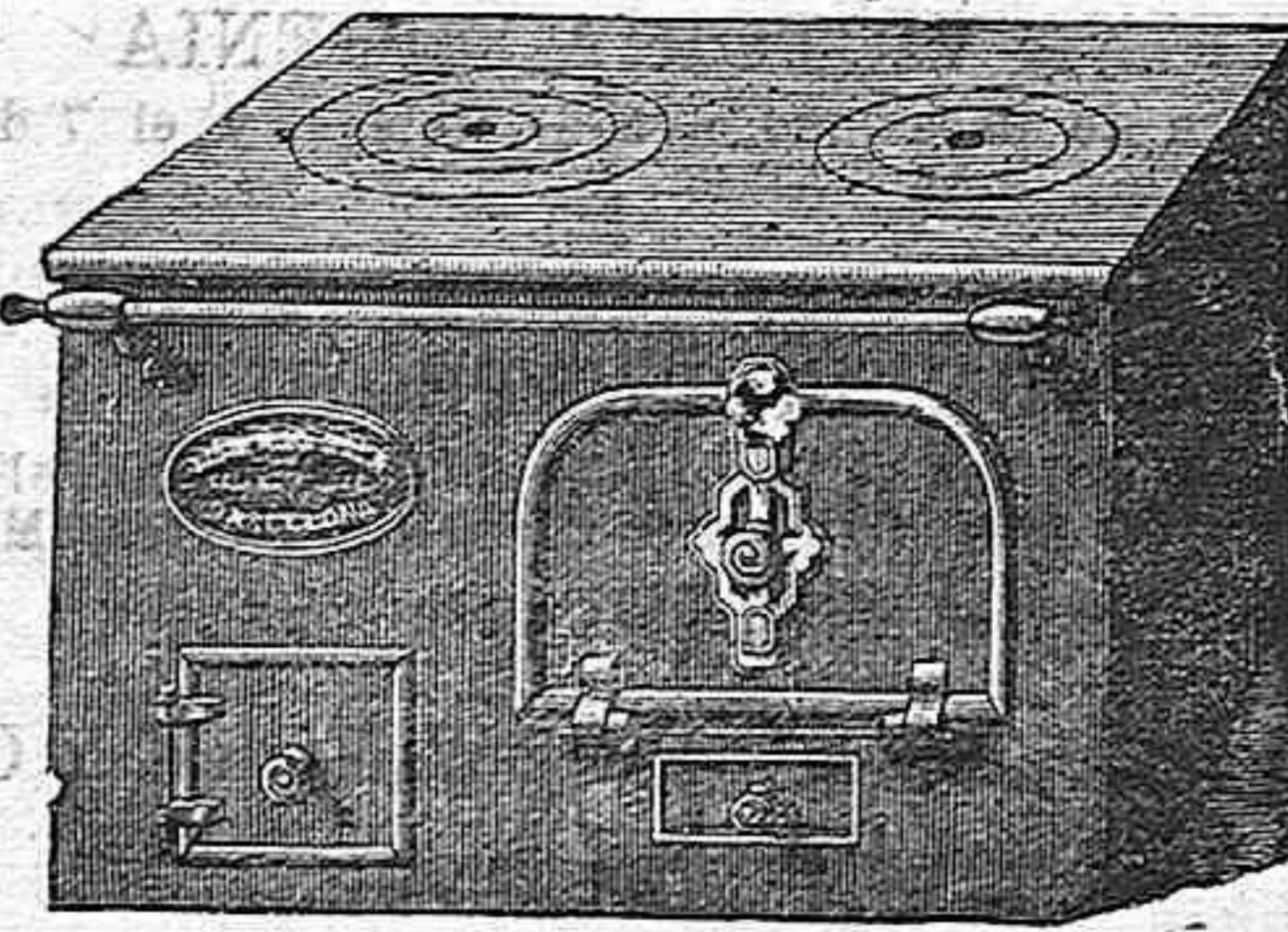
Surtido completo

DE TODO

lo concerniente

AL RAMO

DE FUMISTERIA



TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE

Litinoides SERRA
La mejor agua de mesa
se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botelle inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS

EN COLOR AZUL

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Lámpara POPE

Luz blanca, duración y poco consumo, sólo se alcanza usando la lámpara eléctrica «POPE», que es la mejor.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

AGUSTIN GIL. — Calle de Estanislao Figueras, número 18 (Café del Brasil).

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalan y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 00 de Octubre de Bilbao y Santander, el 00 de Gijón, el 00 de Coruña, el 00 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Garúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagón (facultativos), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de aéreas escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
Agentes en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

DE LÉRIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 7'38	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

LINEA DE VALENCIA	
Salen de Saló para Valencia:	
a las 9'18, 11'15, 0'02	
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)	
Llegan de Valencia a Saló:	
a las 4'19, 15'14, 18'36	
0'35, 9'17 (desde Benicarló)	

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'03 (por Villafranca)	Llegada 9'38
> 7'25 (por Villanueva)	> 8'48
> 8'49	> 9'23
> 14'13	> 13'27
> 17'16 (por Villafranca)	> 17'42
> 21'25 (por Villanueva)	> 21'44
	> 20'37
	> 23'28

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA		
Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS		
Salida 6'13	Llegada 7'17	
> 6'30	Salida 7'42	> 8'39
> 7'01	> 8'43	> 10'19
> 12'17	> 13'11	> 14'03
> 17'27	> 19'12	> 20'59
> 20'14	> 20'48	> 21'20

SALIDAS DE LA TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'25—15'00—16'35.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus		Salidas de Saló	
(Arabal Robuster)			
tra. núm. 26 a las 8'25	tra. núm. 25 a las 9'15		
> > 12 a las 15'—	> > 1 a las 16'—		
> > 36 a las 17'05	> > 35 a las 18'40		

En los domingos y días festivos se expedirán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.
Reus 9 Septiembre 1916.



SECCIÓN COMERCIAL

GAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS
460 Gas Rensense.	p8 p8 p8
600 Industrial Harinera.	
615 Banco de Reus.	
500 Obsl. Eltra. Rensense.	
25 C.ª Rensense Tranvías	
200 C.ª Rensense Tranvías privilegiadas 5 p8.	
400 Electra. Rensense.	
2600 Instituto Pedro Mata	
555	
150 Empresa Hidrofórica.	
520 Obsl. Instituto P. M.	
60 Carbuos de Ternel.	
	Pantano de Riudecañas

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre el vapor CADIZ.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

BARCELONA, 20 de Octubre.—Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para la Habana

Via Norte de España admitiendo sólo pasaje de cámara.
El vapor INFANTA ISABEL saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre, de Santander el 17, de Gijón el 18 y de la Coruña el 19, directo para la Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Gálveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares)
Presian estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consiguiario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.ª—Barcelona.

ALTAS y BAJAS

para la Contribución

Listas de Embarque.
Justificantes de Revista, etc., etc.
DE VENTA: En esta imprenta

Cajas de embalaje, para vender

se hallan en esta imprenta

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coché a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

	A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—	

En primera pagina aumenta un 50% por 100.

En segunda pagina doble precio

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª y 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva; y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada

JUICE PARIS
DENTÍFRICOS
POLVOS PASTA ELIXIR
Certificadamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso.
Conservan los dientes blancos, las encías fuertes, la mucosa sana

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo.
Tipografía Ferrando.